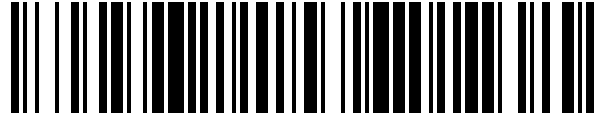


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 220 689**

21 Número de solicitud: 201800573

51 Int. Cl.:

C11C 5/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

21.09.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

21.11.2018

71 Solicitantes:

**LIANG, Haochuang (100.0%)
Nereida, 14, 6º C
28045 Madrid ES**

72 Inventor/es:

LIANG, Haochuang

74 Agente/Representante:

VILLACÉ DE LA FUENTE, Enrique

54 Título: **Conjunto de velas decorativo**

ES 1 220 689 U

DESCRIPCIÓN

CONJUNTO DE VELAS DECORATIVO

SECTOR DE LA TÉCNICA

La invención enunciada se encuadra dentro del sector de los elementos, aparatos o accesorios destinados a iluminar mediante el encendido de una llama.

Concretando más el sector al que va dirigida, la invención enunciada se encuadra en el sector de los elementos destinados a decorar mediante el encendido de una llama determinados objetos destinados a celebraciones.

ESTADO DE LA TÉCNICA

En referencia a los elementos mencionados anteriormente, y como el enunciado de la invención indica, los elementos usados de forma habitual en la decoración de objetos destinados a celebraciones son las tradicionales velas decorativas.

Aunque de menor tamaño que las velas destinadas a iluminar lugares o estancias la composición de las velas decorativas es similar, estando estas realizadas de un material fácilmente fundible como puede ser la cera o la parafina y en cuyo interior se dispone un pábilo con funciones de mecha.

Sin alterar su composición, se tiene conocimiento de una gran variedad de modelos de velas decorativas. Desde las tradicionales, cuya forma puede ser cilíndrica o prismática, hasta las que adoptan formas de números, letras o figuras.

Actualmente no se tiene constancia de velas decorativas con forma tradicional y las cuales posean las características técnicas que aportan las de la invención enunciada.

OBJETO DE LA INVENCION

Actualmente, cuando se pretende expresar en un objeto de celebración un motivo bien sea mediante un número, letras o figuras, se recurre bien al posicionamiento de varias velas decorativas tradicionales conformando dichos

motivos, o bien las propias velas decorativas se encuentran ya realizadas con formas que expresan dichos motivos.

Lo descrito anteriormente, puede conllevar los siguientes inconvenientes;

- 5 - la dificultad, en algunos casos, de adquirir dichos motivos o el número suficiente de unidades para conformar dicho motivo,
- la posterior problemática indecisión sobre almacenar o desprenderse de las velas decorativas conformadas con motivos,
- y en el caso también de las velas anteriores, la insuficiente decoración
- 10 que aportan.

Lo expresado en el último inconveniente se encuentra referido al tradicional momento en el cual se procede a quedar prácticamente sin iluminación artificial al lugar de celebración para que sea la vela decorativa la que ilumine al objeto de celebración con el fin de ser soplada posteriormente.

- 15 Dichas velas suelen disponer de un único pábilo o mecha, lo cual plantea el inconveniente de no mostrar en su contorno realmente el motivo.

Al objeto de solventar dichos inconvenientes, la invención enunciada aporta un conjunto de velas con el cual se pueden realizar gran variedad de motivos.

20 DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

El conjunto de velas decorativo que se encuentra conformado por un número indeterminado de velas tradicionales empleadas por ejemplo en la decoración de tartas, encuentra su caracterización en el hecho de que estas se encuentran unidas entre sí por diferentes partes del cuerpo de las mismas

25 y cuyo material que las une es dúctil o maleable al objeto de poder formar en las citadas tartas figuras o formas que representen motivos.

Encuentra también su caracterización en el hecho de que los sobrantes de los pabilos o mechas que asoman se encuentran fijados a un cordón o similar realizado de un material pirotécnico con el fin de poder encender en

cadena desde una única vela el conjunto que conformael motivo y a su vez resaltar con destellos brillantes la forma realizada.

Otra caracterización que adquiere la invención es la de que dicho cordón de unión de los sobrantes dispone también de un sobrante en cada extremo al objeto de unir los dos extremos para poder cerrar el contorno de la figura o forma y además realizar un encendido simultáneo de los dos extremos con el fin de que todo el conjunto se encienda en un orden preestablecido.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

10 Figura 1.- Representa una vista frontal del conjunto de velas decorativo.

DESCRIPCIÓN DE UNA FORMA DE REALIZACIÓN PREFERIDA

Con referencia a las figuras anexas, atendiendo a la numeración reflejada en ellas y una forma preferida pero no limitativa, el conjunto de velas decorativas se encuentra conformado por un número indeterminado de piezas cilíndricas o prismáticas (1) realizadas de un material tal como cera o parafina y en cuyo eje disponen de un pábilo o mecha (2) y donde dichas piezas se encuentran unidas entre sí por diferentes partes de los cuerpos mediante un material dúctil o maleable (3).

Las porciones sobrantes (4) de los pabilos o mechas (2) que asoman por los cuerpos se encuentran fijados a un cordón o similar (5) con propiedades pirotécnicas disponiendo dicho cordón o similar (5) de un sobrante (6) en cada extremo.

25

REIVINDICACIONES

- 5
1. Conjunto de velas decorativo conformado por piezas cilíndricas o prismáticas (1) realizadas de cera o parafina, cada una de ellas con un pábilo o mecha (2) en su eje, y donde una porción (4) del pábilo o mecha (2) asoma por uno de sus extremos, **caracterizado** porque dichas piezas se encuentran unidas entre sí por sus cuerpos y las porciones (4) de los pábilos o mechas (2) que asoman del cuerpo.
- 10
2. Conjunto de velas decorativo según reivindicación 1, **caracterizado** por que la unión entre cuerpos se realiza desde una o varias partes de estos mediante un material dúctil o maleable (3) al objeto de poder realizar formas o figuras decorativas.
- 15
3. Conjunto de velas decorativo según reivindicación 1, **caracterizado** por que la unión entre las porciones (4) de los pábilos o mechas (2) que asoman se encuentra realizada por un cordón o similar (5) con propiedades pirotécnicas al objeto de lograr un encendido en cadena de estos cuando se procede al encendido de cualquiera de ellos y a su vez iluminar con destellos brillantes la forma realizada por el conjunto.
- 20
4. Conjunto de velas decorativo según reivindicación 1 y 3, **caracterizado** por que el cordón o similar (5) que une las porciones (4) de pábilos o mechas (2) dispone de un sobrante (6) en cada extremo al objeto de unir ambos extremos produciendo así el cierre de la forma o figura decorativa y a su vez realizar un encendido simultáneo de los extremos desde un único lugar y en un orden preestablecido.
- 25

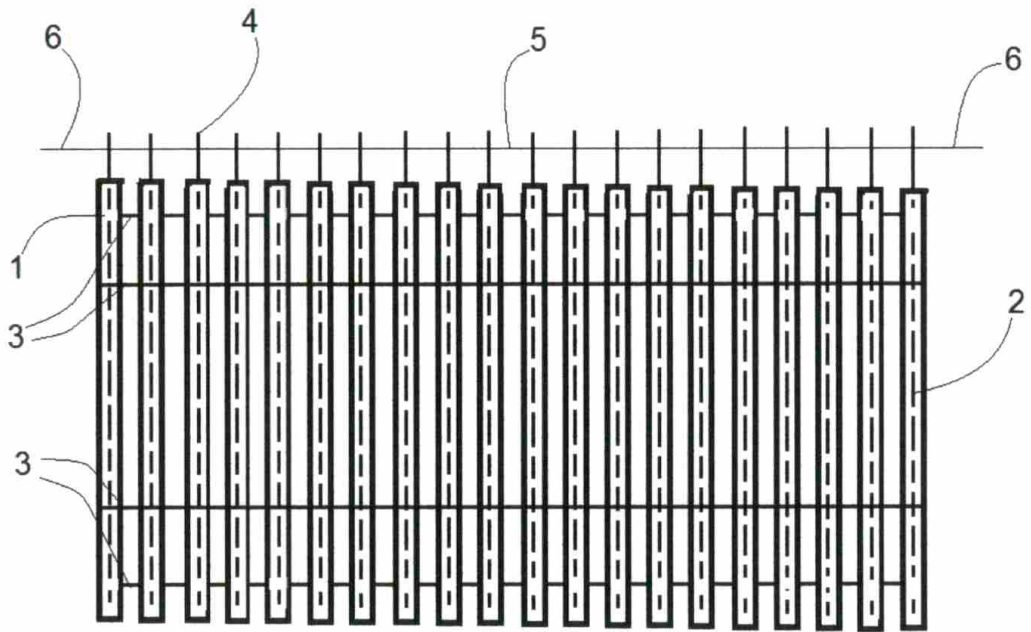


FIG. 1